

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Siendo las **13:40 horas** del día **10 de diciembre 2025** da inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes **vía Zoom**, con fundamento en lo establecido por los artículos 2°, 4° y 6° fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 2° fracciones I, 8°, 10°, 11°, 13° y 14° de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes; Artículos 7°, 18° Inciso a), 21 fracciones I, 22, 24, 25, 26 y 28, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; y demás normatividad aplicable, y en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, preside la Sesión y Presidente del Consejo Directivo, el MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes; antes de comenzar a desahogar cada uno de los puntos del Orden del Día que han sido notificados en tiempo y forma a cada integrante, se informa que el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, será quien lleve las funciones de Secretario Técnico de este H. Consejo Directivo, por lo anterior el Presidente solicita al Secretario Técnico que proceda a desahogar el punto número uno del Orden del Día.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo Directivo, dirige unas palabras de bienvenida agradeciendo su presencia y su participación en la presente Sesión. Dicho lo anterior solicita al Lic. José Carlos Ramos Álvarez Secretario Técnico, continuar con el pase de lista y declaración del quórum Legal.

En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, agradece al Presidente y procede a la verificación del Cuórum Legal, e informa que se tiene el registro de las siguientes personas **vía ZOOM**:

- **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **MTRO. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**, Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional, como representante de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- **L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO**, Jefe de Departamento de Control Financiero Pacífico, como representante de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- **MTRO. AQUILES ROMERO GONZÁLEZ**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes.



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

- **LIC. GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO**, Director General de Desarrollo Industrial en suplencia del Lic. Esaú Garza de Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **DIPUTADA LUCÍA DE LEÓN URSÚA**, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado de Aguascalientes.
- **M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS**, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **LIC. EDUARDO RICARDO PLACIDO CASTAÑEDA**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ**, Jefe del Departamento de Vinculación con Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados con el Desarrollo del Estado del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Por lo anterior, le informo al Presidente que se certifica la asistencia de **08 (ocho)** integrantes en la toma de lista de un total de **12 (doce)**, miembros del Consejo por lo cual se tiene quórum legal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez que se ha certificado el quórum legal, se declaran formalmente abiertos los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria, por lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Consejo el correspondiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y **declaración del quórum legal.**
2. Lectura y en su caso, **aprobación del orden del día.**
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la 3ª sesión Ordinaria del 28 de octubre 2025.
4. **Seguimiento de Acuerdos:**
5. Presentación de los Informes de los titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, julio-septiembre 2025
6. **Solicitud de Acuerdos:**
 - 6.1 **ACUERDO UTA-2025.04/01-OR** Presentación y en su caso aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos federal, estatal e ingresos propios derivado del Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes para ejercicio fiscal 2025.
 - 6.2 **ACUERDO UTA-2025.04/02-OR** Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos para los servidores públicos superiores y de mando medios, personal académico y personal administrativo, retroactivo al 01 de febrero del 2025 derivado del Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las

Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes para ejercicio fiscal 2025.

6.3 ACUERDO UTA-2025.04/03-OR Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 derivado del Convenio Modificatorio ejercicio fiscal 2025.

6.4 ACUERDO UTA-2025.04/04-OR Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Auditorías 2026.

6.5 ACUERDO UTA-2025.04/05-OR Presentación y en su caso aprobación del Calendario Anual de sesiones del consejo 2026.

7. Asuntos Generales

8. Clausura de la Sesión

El Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, solicita a los presentes si existe alguna observación o comentario, la **Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez**, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, pregunta por qué no se da el Informe de Gestión correspondiente, señalándose que por ser cuatrimestres los periodos universitarios, el de septiembre-diciembre aún no se cierra y el informe respectivo se presentará en la primera ordinaria del año siguiente, al no existir más comentarios se solicita el sentido de sus votos en relación del Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2025.

El Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, comenta que para continuar con el desahogo del punto número 3 del Orden del Día aprobado, se solicita a este H. Consejo la dispensa de la lectura del acta de la **3ª sesión Ordinaria del 28 de octubre del 2025**, toda vez que el contenido de la misma ya es del conocimiento de los presentes y se encuentra firmada por todos los integrantes.

El Lic. **José Carlos Ramos Álvarez** Secretario Técnico, da cuenta que se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros el omitir la lectura y el contenido del acta por las razones expuestas, con lo cual se tiene por desahogado el punto número 3 del Orden del Día.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el punto no. 4 del Orden del Día el Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico solicita al Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación, el **Dr. Jesús Armando López Velarde Campa**, Rector, solicita a los presentes la dispensa de la presentación relativa a seguimiento de 08 acuerdos, ya que dicha información está en la carpeta disponible con anterioridad para todos los consejeros junto con la evidencia de cada seguimiento, se aprueba por unanimidad su solicitud.



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

Seguimiento: 01) ACUERDO UTA-2025.01/4.1.OR PLAN DE INVERSIÓN 2025, REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2024

NÚMERO DE ACUERDO	AVANCE	ACCIONES REALIZADAS	%
<p>PLAN DE INVERSIÓN 2025, REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2024,</p> <p>Para material y equipamiento de la Licenciatura en Enfermería</p> <p>ACUERDO UTA-2025.01/4.1.OR, aprobado en 1ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del 18 de marzo 2025.</p>	<p>Con base al inciso VI del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y a los artículos 8 y 9 del Capítulo II del Manejo y Control de los Ingresos Propios del Reglamento Administrativo de la UTA, se somete a autorización de este H. Consejo Directivo, el Plan de Inversión 2025 como a continuación se relaciona.</p>	<p>El total aprobado fue de \$838,574.00, se compró el suministro y colocación de recubrimiento de PVC MCA GERFLOR para la implementación y acondicionamiento de los laboratorios de quirófano #2 para la apertura de Licenciatura en Enfermería, por la cantidad de \$179,800.00 (ciento setenta y nueve mil ochocientos pesos 100/00 M.N.) por el proveedor K PRODUCTOS AL MAYOREO, los demás gastos no se realizaron porque la gran mayoría eran consumibles como (gasas, vendas, sondas, gorro quirúrgico, cánulas, termómetro, oxímetro, sábanas, guantes etc.) además de que no se ha autorizado la apertura de la Licenciatura en Enfermería, erogándose solo el 21.44% del plan de inversión derivado de ingresos propios 2024.</p>	21.44%



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

Seguimiento: 02) ACUERDO UTA-2025.01/03.OR Programa Operativo Anual 2025

NÚMERO DE ACUERDO	AVANCE	ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE
<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 ACUERDO UTA-2025.01/03.OR, aprobado en 1ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del 18 de marzo 2025.</p>	<p>Fundamento: Art. 28, fracción VII y Art. 31 fracción X, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.</p>	<p>*Validación de parte DGUTyP del Programa Operativo Anual con oficio 514.1.0134-19/2025 el 06/03/2025.</p> <p>*Validación de parte DGUTyP del 1er cuatrimestre (enero-abril) con oficio 514.1.0891-14/2025 del 09/06/2025.</p> <p>*Validación de parte DGUTyP del 2º cuatrimestre (mayo-agosto) con oficio 514.1.1601-15/2025.</p> <p>*Validación del 3er cuatrimestre (sep.-dic) se realizará en enero del 2026</p>	75.00%



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

Seguimiento 03) ACUERDO UTA.2024.04.OR Plan anual de Auditorías 2025, 4ª sesión ordinaria del Consejo del 12 diciembre 2024

<p>Número del Acto de Fiscalización:</p> <p>UTACUAGU-002/2025</p>	<p>UTACUAGU-002/2025</p>
<p>Objetivo y descripción del Acto de Fiscalización:</p>	<p>Auditoría a Campesinos, Albergamientos y Servicios adscritos en el ejercicio fiscal 2024. Objetivo: Planificar y evaluar de una muestra selectiva de las operaciones respecto a la adquisición y control de bienes, arrendamiento y servicios, verificando que se hayan realizado conforme a la normativa aplicable, así como las políticas y normas internas en el uso de recursos, respecto de su adquisición, uso y destino en el ejercicio fiscal 2024.</p>
<p>Entidad, Programa, Unidad a Fiscalizar:</p>	<p>Adelantados</p>
<p>Periodo estimado de Realización:</p>	<p>Del 1º de marzo al 31 de mayo de 2025</p>
<p>Periodo de Revisión:</p>	<p>Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024</p>
<p>Semanas y personas a utilizar:</p>	<p>12 semanas. Unidad Auditoría 11 en D. Cirilo García Híjles</p>
<p>Número del Acto de Fiscalización:</p>	<p>UTACUAGU-002/2025</p>
<p>Tipo de Acto de Fiscalización:</p>	<p>Auditoría de Cumplimiento</p>
<p>Objetivo y descripción del Acto de Fiscalización:</p>	<p>Auditoría al archivo general de la Universidad Tecnológica. Objetivo: Revisión del archivo histórico, archivo general y archivo de concentración y archivo de trámite, así como verificar el ciclo vital que maneja el archivo de la entidad.</p>
<p>Entidad, Programa, Unidad a Fiscalizar:</p>	<p>Archivos Generales</p>
<p>Periodo estimado de Realización:</p>	<p>Del 1º de junio al 30 de septiembre de 2025</p>
<p>Periodo de Revisión:</p>	<p>Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024</p>
<p>Semanas y personas a utilizar:</p>	<p>12 semanas. Unidad Auditoría 11 en D. Cirilo García Híjles</p>
<p>Número del Acto de Fiscalización:</p>	<p>UTACUAGU-003/2025</p>
<p>Tipo de Acto de Fiscalización:</p>	<p>Auditoría de Cumplimiento</p>
<p>Objetivo y Descripción del Acto de Fiscalización:</p>	<p>Auditoría al presupuesto de egresos, clasificación de depósitos respecto al capítulo 1000, subcapítulo 2024, así como convenios para la asignación de recursos nominales del personal de la Universidad correspondientes al ejercicio fiscal 2024, procedimientos de registro y mecanismo 2024.</p>
<p>Entidad, Programa, Unidad a Fiscalizar:</p>	<p>Subdirección de Administración y Finanzas</p>
<p>Periodo estimado de Realización:</p>	<p>Del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2025</p>
<p>Periodo de Revisión:</p>	<p>Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024</p>
<p>Semanas y personas a utilizar:</p>	<p>12 semanas. Unidad Auditoría 11 en D. Cirilo García Híjles</p>





Seguimiento: 04) ACUERDO UTA-2025.01/08.OR Normatividad de la Institución

NÚMERO DE ACUERDO	AVANCE	ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE
NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES ACUERDO UTA-2025.01/08.OR aprobado en 1ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del 18 de marzo 2025.	Fundamento: Art. 28, fracción II y 31*, fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Art 24, fracción XII del Estatuto de la Ley Orgánica de la UTA.	Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, publicado en Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el 22 de septiembre 2025	100%
		Protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso y el hostigamiento sexual, publicado en POF	100%
		Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (RIPPPA), está en proceso	Proceso



Seguimiento 05) ACUERDO UTA-2025.01/04.EX Programa Anual de Adquisiciones/Arrendamientos/Servicios aprobado en 1ª sesión extraordinaria del 12 de mayo 2025

NÚMERO DE ACUERDO	SUBJET	ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE
ACUERDO UTA-2025.01/04.EX DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2025, 1a sesión Extraordinaria del 12 de mayo 2025	CON FECHA DEL 12 DE MAYO DE 2025, A TRAVÉS DEL ACUERDO UTA-2025.01/04.EX DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2025 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, SE APROBÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2025 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE PUEBA LUGAR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS OBSERVADO, Y LO INTERESADO SE DEBIDA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE DEL PLANO ABJUAL POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EL CUAL CONLLEVA EL LABOR DE GESTIONAR Y SUBMINISTRAR LAS SOLICITUDES DE TODAS LAS ÁREAS QUE CONFORMAN ESTA U. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, A LO QUE SE ADICIONA PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, SEGUN SEA EL MÉRITO, ES EL TIPO DE PROCEDIMIENTO QUE SE LEVA A CABO EN SU MATERIA DEL EJERCICIO DIRECTO COMO DOMINANTE, ASI MISMO ESTA LA IDENTIFICACIÓN DIRECTA POR TABLA COMPARATIVA DE REPUBLICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MUESTRO, EL CUAL PUEDEN REALIZARSE SI PROCESOS DURANTE EL 2025 Y POR ULTIMO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA.	Licitación Pública: Acta LP-05-25 Servicio de TRANSPORTE para personas (4 UNIDADES) - Convocatoria/Resolución 08 de abril 2025 - Publicación del periódico el Periódico 08 de abril 2025 - Acta de aclaraciones 21 de abril 2025 - Acta de presentación y apertura 24 de abril 2025 - Fallo del 05 de mayo 2025 - Contrato 13 de mayo 2025 Vigencia: 18 de mayo - 31 de mayo 2025.	
		Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Manto: UTA-CTM-01-25 Servicio de MICROSOFT Aplicación de Office Microsoft 365, como Word, Excel, Power Point, Outlook, CompuServ (Bases 22 de mayo 2025 - Acta de Aclaraciones 28 de mayo 2025 - Acta de Presentación y Apertura 30 de mayo 2025 - Acta de Fallo 27 de mayo 2025 - Contrato 02 de junio 2025 - Vigencia: 02 junio al 31 de mayo 2025.	92%
		Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Manto: UTA-CTM-02-25 Productos de LIMPIEZA - Convocatoria/Bases 22 de mayo 2025 - Acta de Aclaraciones 28 de mayo 2025 - Acta de Presentación y Apertura 28 de mayo 2025 - Acta de Fallo 27 de mayo 2025 - Contrato 02 de junio 2025 - Vigencia: Del 02 al 30 de junio 2025.	
		Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Manto: UTA-CTM-03-25 Servicio de JARDINERÍA - Convocatoria/Bases 22 de mayo 2025 - Acta de Aclaraciones 27 de mayo 2025 - Acta de Presentación y Apertura 28 de mayo 2025 - Acta de Fallo 27 de mayo 2025 - Contrato 02 de junio 2025 - Vigencia: 02 de junio al 31 de mayo 2025.	
		Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Manto: UTA-CTM-04-25 Servicio de INTERNET - Convocatoria/Bases 24 de junio 2025 - Acta de Aclaraciones 22 de junio 2025 - Acta de Presentación y Apertura 18 de junio 2025 - Acta de Fallo 18 de junio 2025 - Contrato 24 de junio 2025 - Vigencia: 01 julio al 31 de mayo 2025.	



Seguimiento 06) ACUERDO UTA-2025.01/05.EX Eventos Institucionales 2025

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	AUTORIZADO	EROGADO	Diferencia	%
ACUERDO UTA-2025.01/05.EX Eventos Institucionales 2025, Aprobado en 1ª sesión extraordinaria del 12 de mayo del 2025.	Con fundamento en el artículo 4 del reglamento administrativo, libro 8 ingresado al sistema, se sometió al Consejo Directivo, la autorización de los eventos institucionales programados 2025 para ser pagados con ingresos propios por la cantidad de \$1,412,030 (un millón cuatrocientos doce mil y treinta pesos 00/100 m.n.) que forman parte de la partida del Clasificador por Objeto de Gasto 38201 "Gasto de Orden Social Cultural" del Presupuesto de Ingresos Arrebol, derivado de que se tratan de servicios integrales, como lo señala el Clasificador por Objeto del gasto para la Dependencia y programas públicos representados del poder ejecutivo del estado de Aguascalientes.	EVENTO: Raza de Reyes, 0100 personas No de Presupuesto 1, se llevó a cabo el Evento en el edificio del Personal en convenio de PRODUCCIÓN, PARTIDERA TECNOLÓGICA 2025, con el personal administrativo de la institución, en el cual se regalará la reventa de torta con chocolate, por un monto de \$280,000.00.	8,280	8,280	0	100%
		EVENTO: Día de las Madres, 0100 personas No de Presupuesto 1, se llevó a cabo el Evento en el edificio del Personal en convenio de PRODUCCIÓN, PARTIDERA TECNOLÓGICA 2025, con el personal administrativo de la institución, en el cual se regalará un ramo de flores por un monto de \$105,000.00.	105,000	105,000	0	100%
		EVENTO: Día del Maestro, 01 de febrero de 2025, se llevó a cabo el Evento en el edificio del Personal en convenio de PRODUCCIÓN, PARTIDERA TECNOLÓGICA 2025, con el personal administrativo de la institución, en el cual se regalará un ramo de flores por un monto de \$52,241.00.	52,241	52,241	12,739	100%
		EVENTO: Día del Padre, 01 de junio de 2025, se llevó a cabo el Evento en el edificio del Personal en convenio de PRODUCCIÓN, PARTIDERA TECNOLÓGICA 2025, con el personal administrativo de la institución, en el cual se regalará un ramo de flores por un monto de \$61,138.00.	61,138	61,138	46,862	100%
		EVENTO: Día de la Secretaría, 01 de junio de 2025, se llevó a cabo el Evento en el edificio del Personal en convenio de PRODUCCIÓN, PARTIDERA TECNOLÓGICA 2025, con el personal administrativo de la institución, en el cual se regalará un ramo de flores por un monto de \$11,750.00.	11,750	11,000	2,750	100%
		EVENTO: Pasada de Navidad, 01 de diciembre de 2025, se llevó a cabo el Evento en el edificio del Personal en convenio de PRODUCCIÓN, PARTIDERA TECNOLÓGICA 2025, con el personal administrativo de la institución, en el cual se regalará un ramo de flores por un monto de \$10,000.00.	10,000	10,000	80,000	80%
		TOTAL	1,412,030	1,249,659	162,371	



R

Handwritten signature

Handwritten signature

Seguimiento 07) ACUERDO UTA-2025.02/05.OR Plan de Trabajo de Control Interno 2025

NÚMERO DE ACUERDO	FUNDAMENTO	ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE
AMBIENTE DE CONTROL			
Plan de Trabajo de Control Interno 2025	Art. 12, fracc. I, inciso e), del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal	Capacitar al personal en materia de autocontrol y administración de riesgos.	100%
Seguimiento: ACUERDO UTA-2025.02/05.OR	Art. 12, fracc. I, inciso j), del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal	Difundir y capacitar al personal en la aplicación de la normatividad en materia de Control Interno.	100%
Aprobado en 2da sesión ordinaria del 17 de junio 2025	Art. 12, fracc. II, inciso c), del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal	Aplicar anualmente la encuesta de clima organizacional.	80%
		Descubrir áreas de oportunidad, determinar acciones, seguimiento y evaluación de resultados derivado de la encuesta de clima organizacional.	80%



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

SEGUIMIENTO 08) ACUERDO UTA-2025.03/01.OR ACCIONES PARA MITIGAR LA DESERCIÓN ESCOLAR 2025

NÚMERO DE ACUERDO	AVANCE	ACCIONES REALIZADAS
ACUERDO UTA-2025.03/01.OR ACCIONES PARA MITIGAR LA DESERCIÓN ESCOLAR 2025, 3a Sesión Ordinaria del Consejo del 28 de octubre 2025	Fundamento: Art. 31, fracción X, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes	La Universidad cuenta con un Programa Institucional de Tutorías (PIT) que comenzó a implementarse en el año 2023. El PIT contempla la atención y seguimiento de los alumnos presentan algún tipo de vulnerabilidad académica, económica o personal durante su trayectoria escolar y así evitar la deserción, presentándose la información de cada PE, en su nivel de TSU y LIC/ING en el informe de Rectoría de cada cuatrimestre. Aunado al Programa Institucional de Tutoría se cuenta con servicio de Apoyo Psicopedagógico, organizándose además Escuela para Padres. En sep.-dic. 2024 se realizó el Tamizaje sobre "Salud Mental, Rendimiento Académico y Permanencia Estudiantil en Universidades Públicas del Estado de Aguascalientes" llevado a cabo a través de la Dirección de Educación Superior del IEA, se realizó a 2,439 estudiantes (51% hombres y 49% mujeres). Fuimos la única universidad que participó en el proyecto, analizándose tres grandes factores de 1) salud mental, 2) factores de estrés estudiantil y 3) motivos de deserción. Con los siguientes hallazgos iniciales: el 53% de los estudiantes no cuentan con resultados de EXANI II, de los estudiantes que sí cuentan con dicho estudio, el 63% obtuvo un "No satisfactorio" con base a resultados CENEVAL, el 38% no fueron las instituciones educativas de primera elección, el 28% de los alumnos NO están estudiando la carrera de su primera elección y el 20% refiere que "Algunas veces" (1.6%) y muchas veces (6%) han pensado solicitar su baja académica. Se anexa presentación del estudio. También se realizan actividades institucionales relacionadas con el Consejo Interuniversitario Contra las Adicciones.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

El Secretario Técnico, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, señala que se tiene desahogado el punto número 4.

5. PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico y solicita a las Unidades del Órgano Interno de Control presenten sus Informes respectivos del trimestre julio-septiembre 2025:

- **Unidad Auditora:** El Mtro. Cirilo García Reyes, Responsable de la Unidad Auditora da el siguiente informe del tercer trimestre.

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



5. Informe de Unidad de Auditoría de julio-septiembre 2025

Concepto
06 participaciones en la verificación y cumplimiento del Registro Único de Servidores Públicos de la Entidades Federativas (RUSPEF). Se realizaron 06 revisiones y análisis de cumplimiento de Control Interno de acuerdo a las Normas Generales de Control Interno.
04 seguimientos de auditoría propias y externas. Se realizaron 03 revisiones mensuales al estado ingresos y egresos. Se realizó 01 revisión trimestral de avance a gestión financiera.
Se realizó 01 revisión trimestral de avance a gestión financiera.
Participación en 02 procesos en Actas de Entrega-Recepción Ordinarias y extraordinaria.
21 participaciones, seguimiento y verificación del cumplimiento de la presentación de la Declaraciones Patrimoniales, de intereses y constancia de presentación de Declaración Fiscal a cargo los Servidores Públicos adscritos a la Universidad en su modalidad inicial, modificación y conclusión.
01 Elaboración del Acuerdo de Reserva para la publicación de la versión pública de las Declaraciones Patrimoniales, de intereses y constancia de Presentación Fiscal presentadas durante el segundo ejercicio 2024 y aprobación por parte del Comité de Transparencia, dando con esto cumplimiento en la publicación de la información conforme a la normativa aplicable.
01 Cumplimiento de la obligación de la información subida al sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia conforme a los requerimientos de sujeto obligado.
Se dio inicio a la auditoría interna número UTA/UA/AUD-002/2025 con estatus de concluida.
Se presentaron 313 denuncias por incumplimiento de declaraciones de inicio, modificación y conclusión de los servidores públicos adscritos a esta universidad tecnológica de Aguascalientes.



Mtro. Aquiles Romero González, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes, le recomienda al Mtro. Cirilo García Reyes, que revise la normatividad del Registro único de Servidores Públicos de las Entidades Federativas (RUSPEF), que complemente su informe señalando, por ejemplo, en las auditorías propias y externas de que concepto son y el status.

- **Unidad Investigadora:** El Mtro. Christopher Magaña Vázquez, Responsable de la Unidad Investigadora presenta el avance de seguimiento a las observaciones, denuncias y faltas administrativas.



5. Informe de la Unidad Investigadora julio-septiembre 2025

- ✓ Dentro de la Unidad Investigadora, existen 520 expedientes abiertos donde se están ejerciendo las facultades de investigación con el fin de determinar la existencia o no de presuntas faltas administrativas, de las cuales la mayoría son por no efectuar su Declaración Patrimonial y de Intereses en tiempo y forma conforme a la reglamentación vigente.
- ✓ Se acordó la Radicación de Investigación de 60 expedientes relacionados con la presentación fuera de tiempo y forma de la Declaración de situación Patrimonial y de Intereses.
- ✓ Se realizaron 5 acuerdos donde se determinó la Calificación de la Falta siendo No Grave toda vez que son Omisiones en las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de realizarse en tiempo y forma.
- ✓ Emisión de oficios hacia distintos departamentos y entidades gubernamentales para que esta Autoridad Administrativa se allegue de Información.
- ✓ Seguimiento de los procedimientos administrativos dentro de la Unidad Substanciadora y Resolutora.

  

7



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

- **Unidad Substanciadora y Resolutora:** El Mtro. Eduardo de Olavarría Madrigal Presenta el estatus de los **48 expedientes** del periodo julio-septiembre 2025.

No.	Expediente	Estatus actual
1	005/2021	EN SIGILO DENTRO DE LA FISCALIA DEL ESTADO
2	008/2021	NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS
3	001/2022	RESOLUCIÓN
4	002/2022	CIERRES DE INSTRUCCIÓN
5	027/2022	CONCLUIDO
6	028/2022	AUDALEGATOS
7	029/2022	CONCLUIDO
8	032/2022	ALEGATOS
9	033/2022	ALEGATOS
10	034/2022	CONCLUIDO
11	035/2022	CONCLUIDO
12	036/2022	CONCLUIDO
13	037/2022	ALEGATOS
14	038/2022	CONCLUIDO
15	039/2022	ALEGATOS
16	043/2022	ALEGATOS
17	044/2022	ALEGATOS
18	045/2022	ALEGATOS
19	046/2022	CONCLUIDO
20	047/2022	CONCLUIDO
21	048/2022	CONCLUIDO
22	004/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
23	005/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
24	006/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
25	020/2024	SE EMPLAZA Y NO LLEGA A LA AUDIENCIA
26	021/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN

No.	Expediente	Estatus actual
27	022/2024	CAMBIAR FECHA
28	023/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
29	024/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
30	026/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
31	028/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
32	029/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
33	030/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
34	031/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
35	032/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
36	033/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
37	035/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
38	036/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
39	037/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
40	038/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
41	039/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
42	040/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
43	042/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
44	043/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
45	044/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
46	048/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
47	050/2024	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN
48	005/2025	OFICIOS DE LOCALIZACIÓN

Una vez presentados los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, señala que la función solamente es informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación, teniéndose por presentado el punto número 5.

6. SOLICITUD DE ACUERDOS

6.1 ACUERDO UTA-2025.04/01.OR. Presentación y en su caso aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos federal, estatal e ingresos propios derivado del Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes para ejercicio fiscal 2025.

Para el desahogo del punto **6.1** del Orden del Día consistente en la presentación y en su caso aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos federal, estatal e ingresos propios derivado del Convenio Modificatorio 2025, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, solicita al **Dr. Jesús Armando López Velarde Campa**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO 2025

ORIGEN	AUTORIZADO 2025 (POE)	REDUCCIÓN (MARZO 2025) (NOTIFICACIÓN CONVENIO)	PRESUPUESTO MODIFICADO	RECURSO EXTRAORDINARIO (ABRIL 2025)	PRESUPUESTO MODIFICADO	AMPLIACIÓN (NOVIEMBRE 2025) (CONVENIO MODIFICATORIO)	PRESUPUESTO MODIFICADO
Federal	56,265,700	- 2,059,825	54,205,875	-	54,205,875	6,324,408	60,530,283
Estatal	57,649,879	- 2,059,825	55,590,054	1,719,606	57,309,660	6,324,408	63,634,068
Ingresos Propios	41,048,000	-	41,048,000	-	41,048,000	-	41,048,000
Total	154,963,579	- 4,119,650	150,843,929	1,719,606	152,563,535	12,648,816	165,212,351



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2025

CAPÍTULO	AUTORIZADO 2025 (POE)	REDUCCIÓN (MARZO 2025) (NOTIFICACIÓN CONVENIO)	PRESUPUESTO MODIFICADO	RECURSO EXTRAORDINARIO (ABRIL 2025)	PRESUPUESTO MODIFICADO	AMPLIACIÓN (NOVIEMBRE 2025) (CONVENIO MODIFICATORIO)	PRESUPUESTO MODIFICADO
Servicios Personales (1000)	106,833,328	- 2,753,192	104,080,136	-	104,080,136	4,007,358	108,087,494
Materiales y Suministros (2000)	8,073,231	-	8,073,231	-	8,073,231	-	8,073,231
Servicios Generales (3000)	38,029,464	- 1,366,458	36,663,006	1,719,606	38,382,612	6,300,729	44,683,341
Subsidios y otras ayudas (4000)	1,990,680	-	1,990,680	-	1,990,680	-	1,990,680
Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles (5000)	36,876	-	36,876	-	36,876	2,340,729	2,377,605
Total	154,963,579	- 4,119,650	150,843,929	1,719,606	152,563,535	12,648,816	165,212,351



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

El Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y con fundamento en el artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al **Comisario Público** de la Institución para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Lic. **Eduardo Ricardo Placido Castañeda**, señala que derivado de un análisis de la información que se presenta existe una diferencia de **\$1,384,179.00 (un millón, trecientos ochenta y cuatro mil, ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N)**, entre el recurso federal y estatal, aclarando el C.P. Alejandro Sánchez Pérez, Subdirector de Administración y Finanzas de la Institución que dicha diferencia se debe a que el recurso estatal es mayor que el federal, derivado de acuerdos...

El Secretario Técnico, Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, el L.C. **José Juan Aquino Nando**, Jefe de Departamento de Control Financiero Pacífico, señala que el Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes para ejercicio fiscal 2025, aún se encuentra en el proceso de registro, por lo que se abstiene de su voto, al igual que la **Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez**, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional.

El Secretario Técnico, Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, solicita el **sentido de los votos**, aprobado por mayoría, 06 votos a favor y 02 abstenciones por los consejeros federales, tomándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2025.04/01.OR. El Consejo Directivo **APRUEBA** por **mayoría de votos**, 06 a favor y 02 abstenciones (L.C. José Juan Aquino Nando, Jefe de Departamento de Control Financiero Pacífico y Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas), los presupuestos de ingresos y egresos federal, estatal e ingresos propios derivado del Convenio Modificatorio al Convenio Específico para ejercicio fiscal 2025.

6.2 ACUERDO UTA-2025.04/02.OR. Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos para los servidores públicos superiores y de mandos medios, personal académico y personal administrativo, retroactivo al 01 de febrero del 2025, derivado del Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes para ejercicio fiscal 2025.

Para el desahogo del punto **6.2** del Orden del Día consistente en la presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos para los servidores públicos superiores y de mandos medios, personal académico y personal administrativo, retroactivo al 01 de febrero



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

del 2025 derivado del Convenio Modificatorio 2025, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.

3. CATÁLOGO DE PUESTOS Y LOS TABULADORES DE SUELDOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
ANÁLITICO DE PRESUPUESTO CON BASE EN EL TABULADOR DE VIGENCIA A PARTIR DEL 01-02-2025
TABULADOR PARA LA ZONA A-H

Tabulador de Sueldos 2025
en base al Convenio Modificatorio,
Ejercicio fiscal 2025, retroactivo
Al 01 de febrero 2025

015175001U - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

SUELDOS

PLAN TILLA PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA DE PUESTOS	NÚM. DE PUESTOS	SUELDO MENSUAL LIMITE	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO PERIÓDICO
RECTOR	0	\$ 74,500.00	\$ -	\$ -
SECRETARIO ACADÉMICO	0	\$ 62,904.55	\$ -	\$ -
SECRETARIO DE VINCULACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0	\$ 62,904.55	\$ -	\$ -
ASISTENTE GENERAL	0	\$ 58,367.45	\$ -	\$ -
CONTADOR EN JEFE	0	\$ 58,367.45	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 58,367.45	\$ -	\$ -
SUBSECRETARÍA DE ÁREA	0	\$ 38,367.45	\$ 117,470.40	\$ 1,360,842.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	10	\$ 38,367.45	\$ 383,713.50	\$ 4,603,533.50
SUBTOTAL MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	10	\$ 474,894.20	\$ 501,183.90	\$ 7,364,376.40

PLAN TILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA DE PUESTOS	NÚM. DE PUESTOS	SUELDO MENSUAL LIMITE	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO PERIÓDICO
PROFESOR TITULAR "A"	0	\$ 72,370.00	\$ 403,327.00	\$ 4,840,324.00
PROFESOR TITULAR "B"	22	\$ 70,440.00	\$ 693,744.00	\$ 7,976,511.00
PROFESOR TITULAR "C"	10	\$ 54,885.00	\$ 364,191.00	\$ 4,617,376.00
PROFESOR ASOCIADO "A"	2	\$ 47,387.00	\$ 34,714.00	\$ 416,568.00
PROFESOR ASOCIADO "B"	7	\$ 42,882.00	\$ 196,233.00	\$ 1,824,921.00
PROFESOR ASOCIADO "C"	12	\$ 31,887.00	\$ 281,685.00	\$ 3,400,272.00
TECNICO ACADÉMICO "A"	0	\$ 14,750.00	\$ -	\$ -
TECNICO ACADÉMICO "B"	0	\$ 14,247.00	\$ -	\$ -
TECNICO ACADÉMICO "C"	0	\$ 17,875.00	\$ -	\$ -
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (450HS)	0	\$ -	\$ -	\$ -
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (300HS)	4,079	\$ 502.00	\$ 2,046,891.00	\$ 24,568,500.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (150HS)	0	\$ 502.00	\$ -	\$ -
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO	43	\$ 198,041.72	\$ 5,506,194.00	\$ 47,113,995.00

RESUMEN

TOTAL SUELDOS (A)	\$ 12,046,194.00
TOTAL PRESTACIONES (B)	\$ 38,138,800.00
TOTAL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES (A+B)	\$ 50,185,000.00

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	REGIONAL	ESTATAL	TOTAL
SUELDOS Y PRESTACIONES	\$ 58,643,747.00	\$ 54,843,747.00	\$ 113,487,494.00
TOTAL DEL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 58,643,747.00	\$ 54,843,747.00	\$ 113,487,494.00

CAPÍTULO 2000 SERVICIOS DE OPERACIÓN	REGIONAL	ESTATAL	TOTAL
SERVICIOS DE OPERACIÓN	\$ 4,848,000.00	\$ 4,848,000.00	\$ 9,696,000.00
TOTAL DEL CAPÍTULO 2000 SERVICIOS DE OPERACIÓN	\$ 4,848,000.00	\$ 4,848,000.00	\$ 9,696,000.00

	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 63,531,251.00	\$ 63,531,251.00	\$ 127,062,502.00

NOTAS AL PRESUPUESTO:

Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, derivado del Convenio Modificatorio 2025, retroactivo al 01 de febrero de 2025, conforme a la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2025, y el Decreto del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2025.

* Con base en el Art. 42 de la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública del Estado de Aguascalientes.

** Con base en el Art. 102 de la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública del Estado de Aguascalientes.

*** Con base en el Art. 42 de la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública del Estado de Aguascalientes.

**** Con base en el Art. 102 de la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública del Estado de Aguascalientes.



Presupuesto Federal de
Presupuesto Estatal de
TOTAL

\$60,530,283
\$60,530,283
\$121,060,566



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

El Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y con fundamento en el artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al **Comisario Público** de la Institución para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Lic. **Eduardo Ricardo Placido Castañeda**, señala que no tiene observaciones ni comentarios.

El Secretario Técnico, Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, al no haber comentarios se solicita el sentido de los votos, quedando como sigue:

ACUERDO UTA-2025.04/02.OR. El Consejo Directivo **APRUEBA** por **mayoría de votos, 06** a favor y **02** abstenciones (L.C. José Juan Aquino Nando, Jefe de Departamento de Control Financiero Pacífico y Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por el mismo argumento del anterior Acuerdo), respecto del Tabulador de Sueldos para los servidores públicos superiores y de mandos medios, personal académico y personal administrativo, retroactivo al 01 de febrero del 2025 derivado del Convenio Modificatorio 2025 al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes para ejercicio fiscal 2025.

6.3 ACUERDO UTA-2025.04/03.OR. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para ejercicio fiscal 2025.

Para el desahogo del punto **6.3** del Orden del Día consistente en la presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para ejercicio fiscal 2025, el Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, solicita al **Dr. Jesús Armando López Velarde Campa**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

CAPITULO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALOR DE LA COMPRA	FECHA LIMITE PARA CAPTURA DE RECURSIONES	APLICACIÓN DE RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE ACUERDO AL MONTO	FORMA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA	CONSOLIDADA/COMPRA NORMAL	RECURSO	JUSTIFICACIÓN
3000	SERVICIOS GENERALES		6,300,729.00							
31000	SERVICIOS BÁSICOS		1,980,000.00							
31101	Energía eléctrica (CPE)	ENERGÍA ELÉCTRICA	780,000.00	MESESUALMENTE	ENERO-DICIEMBRE	EJERCICIO DIRECTO	UTA	COMPRA NORMAL	FEDERAL	PROVEEDOR ÚNICO BIMESTRAL DE CPE
31301	Agua (NAGUA)	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y TRATADA	500,000.00	MESESUALMENTE	MARZO-DICIEMBRE	EJERCICIO DIRECTO	UTA	COMPRA NORMAL	FEDERAL	PROVEEDOR ÚNICO MENSUAL DE AGUA (NAGUA)
31401	Telefonia tradicional (TELAMEX)	TELEFONÍA	700,000.00	MESESUALMENTE	ENERO-DICIEMBRE	EJERCICIO DIRECTO	UTA	COMPRA NORMAL	FEDERAL	PROVEEDOR ÚNICO MENSUAL DE TELEFONÍA TELAMEX. ES EL ÚNICO QUE CUENTA CON COBERTURA EN EL PERÍMETRO INSTITUCIONAL
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO.		4,320,729.00							
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA	4,320,729.00	MESESUALMENTE	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	LICITACIÓN PÚBLICA	SAE	COMPRA CONSOLIDADA CON SAE	ESTATAL	COMPRA CONSOLIDADA CON SAE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,340,729.00							
54101	Vehículo y equipo terrestre	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	2,340,729.00	DICIEMBRE	DICIEMBRE	LICITACIÓN PÚBLICA (COMPRANET)	UTA	COMPRA NORMAL	FEDERAL	PARA COMPLEMENTAR TRASLADOS DE ESTUDIANTES, YA QUE HUBO MAYOR DEMANDA ESTUDIANTIL, TAMBIÉN SE USARÁ PARA TRASLADOS DE ACADÉMICOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, ENTENDIENDO LA RUTA DE SERVICIO DE TRANSPORTE



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

6.3 ACUERDO UTA-2025.04/03.OR, Modificación al Programa Anual de Adquisiciones derivado Convenio Modificatorio 2025.

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL INGRESOS PROPIOS	TOTAL ESTATAL	TOTAL FEDERAL	GRAN TOTAL
3000	SERVICIOS GENERALES	-	4,320,729.00	1,980,000.00	6,300,729.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	2,340,729.00	2,340,729.00
	GRAN TOTAL	-	4,320,729.00	4,320,729.00	8,641,458.00

El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y con fundamento en el artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Lic. Eduardo Ricardo Placido Castañeda, señala que no tiene observaciones ni comentarios.

(Handwritten signatures and marks)

Programa anual de Auditorías 2026

Número del Acto de Fiscalización:	UTA/UA/AUD-001/2026
Tipo de Acto de Fiscalización:	• Auditoría de Cumplimiento.
Objetivo y descripción del Acto de Fiscalización:	Auditoría al presupuesto de egresos, clasificación de objetos respecto al capítulo 1000, tabulador 2025, así como convenios para la asignación de recursos nóminas del personal de la Universidad correspondientes al ejercicio fiscal 2025, procedimientos de registro y mecanismo 2025, revisión al tabulador de puestos y salarios del personal
Entidad, Programa, Fidelicomiso, Unidad Administrativa a Fiscalizar:	Departamento de Capital Humanos
Periodo estimado de Realización:	Del 4 de febrero al 30 de abril de 2026.
Periodo de Revisión:	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.
Semanas y personas a utilizar:	12 semanas. Unidad Auditora: M. en D. Cirilo García Reyes.

Número de Acto de Fiscalización:	UTA/UA/AUD-002/2026
Tipo de Acto de Fiscalización:	• Auditoría de Cumplimiento.
Objetivo y descripción del Acto de Fiscalización:	Auditoría a Compras, Arrendamiento y Servicios adquiridos en el ejercicio fiscal 2024. Objetivo: Revisión y evaluación de una muestra selectiva de las operaciones respecto a la adquisición y contratación de bienes, arrendamiento y servicios, verificando que se hayan realizado conforme a la normativa aplicable, así como las políticas y normas internas en el uso de recursos, respecto de su adquisición, uso y destino por el ejercicio fiscal 2025.
Entidad, Programa, Fidelicomiso, Unidad Administrativa a Fiscalizar:	Departamento de Adquisiciones.
Periodo estimado de Realización:	Del 01 de junio al 31 de agosto de 2026.
Periodo de Revisión:	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.
Semanas y personas a utilizar:	12 semanas. Unidad Auditora: M. en D. Cirilo García Reyes.



El Secretario Técnico, **Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, agradece la participación de la Unidad Auditora y solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes señala al **Mtro. Cirilo García Reyes**, titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control, exhorta a revisar lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes donde se señalan el ejercicio de las funciones del Órgano Interno de Control, invitando a realizar los tres tipos de auditorías que existen, tener mayor énfasis en las auditorías de cuestiones financieras, por lo que señala que además auditorías autorizadas se realizan actos de fiscalización en su calidad de revisiones.

El Secretario Técnico, **Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, se solicita el sentido de los votos, quedando como sigue:

ACUERDO UTA-2025.04/04.OR. El Consejo Directivo **APRUEBA** por mayoría de votos, **05** a favor, **01** en contra (**Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes) y **02** abstenciones (L.C. José Juan Aquino Nando, Jefe de Departamento de Control Financiero Pacífico y Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas), para el Programa Anual de Auditorías 2026.

6.5 ACUERDO UTA-2025.04/05.OR. Presentación y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones del Consejo 2026.



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

Para el desahogo del punto 6.5 del Orden del Día consistente en la presentación y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones del Consejo 2026, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación:

**ACUERDO UTA-2025.04/05.OR
SESIONES ORDINARIAS 2026**

Sesión	Informe de gestión	Mes
Primera	Informe de gestión septiembre-dic 2025	enero
Segunda	Informe de gestión enero-abril 2026	junio
Tercera	Informe de gestión Mayo-agosto 2026	octubre
Cuarta	Asuntos varios	diciembre

y las Sesiones Extraordinarias requeridas

El Secretario Técnico, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, la Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas señala que en calendario presentado se le añada el mes y el informe de gestión de que se trata, para tratar de realizarla mínimo al mes siguiente de cerrado el cuatrimestre, al no haber más comentarios se solicita el sentido de los votos, quedando como sigue:

ACUERDO UTA-2025.04/05.OR. El Consejo Directivo **APRUEBA** por mayoría de votos, **06** a favor y **02** abstenciones (L.C. José Juan Aquino Nando, Jefe de Departamento de Control Financiero Pacífico y Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas), para el Calendario anual de sesiones del Consejo 2026. Siendo todas las solicitudes de acuerdo aprobadas en el Orden del Día.

7. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del punto no. 7 del Orden del Día, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, señala que no hay Asuntos Generales que tratar, se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso**, Presidente del Consejo Directivo agradece a cada uno de los asistentes su participación en la Cuarta Sesión Ordinaria y declara clausurados los trabajos a las **14:45 horas del 10 de diciembre del año en curso**, deseando una feliz navidad y próspero 2026.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES


MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO

Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del Consejo Directivo


MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ

Jefa del Departamento de Evaluación Institucional, como representante de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.


L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO

Jefe de Departamento de Control Financiero Pacífico, como representante de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.


MTRO. AQUILES ROMERO GONZÁLEZ

Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la S.E.P. en Aguascalientes
Representante Federal

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante
de México

Instituto de
Educación



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

LIC. GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO

Director General de Desarrollo Industrial, en suplencia del Lic. Esaú Garza De Vega,
Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes

DIPUTADA LUCÍA DE LEÓN URSÚA

Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del
H. Congreso del Estado de Aguascalientes.

MTRO. FRANCISCO RANGEL CÁCERES

Director de Educación Superior
del Instituto de Educación de Aguascalientes

M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS

Directora General del Instituto de Ciencia y
Tecnología del Estado de Aguascalientes.

LIC. EDUARDO RICARDO PLACIDO CASTAÑEDA

Comisario Público Propietario de la UTA

LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ

Secretario Técnico del Consejo Directivo de la UTA